

**HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC
SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado General de

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC - SUCURSAL ECUADOR

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC - SUCURSAL ECUADOR (Una Sucursal de Harbert Directional Drilling Ltd. una compañía constituida bajo las leyes de Alabama) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. El Apoderado General de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo cuarto nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Apoderado General de la Sucursal son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la opinión calificada

4. No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos enviadas a instituciones financieras, las cuales nos permitan determinar las condiciones actuales de las operaciones que mantiene con dichas instituciones. Si bien aplicamos procedimientos alternativos estas confirmaciones se consideran necesarias según Normas Internacionales de Auditoría para corroborar la información facilitada a nosotros por la Administración.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo cuarto los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2011, el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Aspectos de énfasis

6. Como se menciona en la Nota 1, las operaciones de la Sucursal han disminuido significativamente en relación al período anterior; el futuro de la Sucursal, dependen de la obtención de nuevos contratos, del apoyo de su casa matriz, de las gestiones del Apoderado General y de los nuevos contratos que se obtengan en cada ejercicio. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Micelle

RNAE No. 358
1 de agosto del 2012
Quito – Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC

SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 4)	-	340,235
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	12,184	2,500
Compañías relacionadas	(Nota 8)	141,437	2,742,104
Activos por impuestos corriente	(Nota 6)	23,228	805,314
		-----	-----
Total del activo corriente		176,849	3,890,153
		-----	-----
Total del activo		<u>176,849</u>	<u>3,890,153</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros:			
Sobregiros bancarios		930	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 7)	5,902	-
Compañías relacionadas	(Nota 8)	160,899	-
Pasivos por impuestos corriente	(Nota 6)	682	975,597
		-----	-----
Total del pasivo corriente		168,413	975,597
		-----	-----
Total del pasivo		168,413	975,597
<u>INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ:</u>			
	(Nota 10)		
Capital asignado		4,000	4,000
Utilidades retenidas		4,436	2,910,556
		-----	-----
Total inversión de la casa matriz		8,436	2,914,556
		-----	-----
		<u>176,849</u>	<u>3,890,153</u>

Dr. Diego Larrea A.
Apoderado General

Giovanny Lima
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC.

SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y POR EL PERÍODO

DEL 19 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:	(Nota 11)		
Ventas netas		-	4,059,292
Otros ingresos		850	-
		-----	-----
		850	4,059,292
COSTO DE LOS SERVICIOS	(Nota 12)	-	-
		-----	-----
Margen bruto		850	4,059,292
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de administración	(Nota 13)	174,824	178,551
		-----	-----
		(174,824)	(178,551)
		-----	-----
(Pérdida) Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(173,974)	3,880,741
IMPUESTO A LA RENTA:	(Nota 6)		
Impuesto a la renta corriente		-	970,185
Impuesto a la renta diferido		-	-
		-----	-----
		-	(970,185)
		-----	-----
(PÉRDIDA) UTILIDAD, neta		(173,974)	2,910,556
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
		-----	-----
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(173,974)	2,910,556
		=====	=====

Dr. Diego Larrea A.
Apoderado General

Giovanny Lima
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC

SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y POR EL PERÍODO**

DEL 19 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresados en Dólares E.U.A.)

	<u>CAPITAL ASIGNADO</u>	<u>UTILIDADES RETENIDAS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDOS AL 19 DE MAYO DEL 2010	-	-	-
Capital asignado	4,000	-	4,000
Utilidad neta	-	2,910,556	2,910,556
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	4,000	2,910,556	2,914,556
Dividendos declarados en el 2011, anticipados en el 2010	-	(2,732,146)	(2,732,146)
Pérdida neta	-	(173,974)	(173,974)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	4,000	4,436	8,436

Dr. Diego Larrea A.
Apoderada General

Giovanny Lima
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC

SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y

POR EL PERÍODO DEL 19 DE MAYO AL 31 DEL 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	-	4,059,292
Efectivo pagado a proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar.	(329,451)	(980,953)
Impuesto a la renta pagado	(173,463)	-
Otros ingresos	850	-
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(502,064)	3,078,339
	-----	-----
	-	-
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo recibido por de capital asignado	-	4,000
Efectivo pagado como anticipo utilidades a casa matriz	-	(2,732,146)
Efectivo pagado como prestamos a casa matriz	-	(9,958)
Efectivo recibido por sobregiros bancario	930	-
Efectivo recibido de compañías relacionadas	160,899	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	161,829	(2,738,104)
	-----	-----
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo	(340,235)	340,235
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Saldo al inicio del período	340,235	-
	-----	-----
Saldo al final del período	-	340,235
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC

SUCURSAL ECUADOR

**CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y

POR EL PERÍODO DEL 19 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA	(173,974)	2,910,556
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión para impuesto a la renta	-	970,185
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(155,799)	(807,814)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(172,291)	5,412
	<u>(502,064)</u>	<u>3,078,339</u>

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

2011:

- ✓ La Sucursal compensó el valor del impuesto a la renta por pagar con cargo a cuentas por cobrar de impuestos retenidos por US\$796,722.
- ✓ La Sucursal declaro dividendos por US\$2,732,146 y compenso con cuentas por cobrar anticipo dividendos del 2010.

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC

SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC., fue constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Alabama de los Estados Unidos de América el 14 de diciembre del 2007, con el objeto de realizar todo tipo de actividad comercial, o negocios lícitos permitidos por las leyes del Estado de Alabama; ejecutar actividades que incluyen perforación horizontal dirigida, ingeniería obtención y gestión de la construcción de cruces para líneas de tubería y celebrar y ejecutar todos los actos, contratos y acuerdos necesarios para lograr los propósitos de la Compañía. Con fecha 11 de mayo del 2010 mediante resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTQ.101., la Compañía estableció su Sucursal en la República del Ecuador que fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo del mismo año. Su objeto social al igual que su casa matriz es ejecutar actividades que incluyan perforación horizontal dirigida, ingeniería, obtención y gestión de construcciones de cruces para líneas de tuberías en general (oleoductos, gaseoductos, etc.) y demás trabajos relacionados con este ramo.

La actividad principal de la Sucursal ha sido la ejecución de contratos de acuerdo con su objeto social y dependen de los contratos que se concretan en cada período.

Durante los años 2011 y 2010 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 5.4% y 3.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010, ha sido preparado exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Sucursal como parte del proceso de conversión a NIIF con propósitos comparativos para el año terminado a esa fecha.

Los estados financieros de HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC – SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2010, fue preparado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 19 de mayo y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF,

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

sin embargo en el caso de la Sucursal no existen diferencias de importancia que se deben ajustar (Ver Nota 3)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011 y 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de presentación

El estado financiero de HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC – SUCURSAL ECUADOR comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la Casa matriz y de flujos de efectivo por el período del 19 de mayo al 31 de diciembre del 2010 y por el año terminado al 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que el Apoderado General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la Nota 3.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, desde el inicio de la inversión.

2.4 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento – Depósitos a plazo fijo

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, con la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Sucursal reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de un acuerdo de prestación del servicio cuando tiene el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

2.6 Compañías y partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido por la prestación de servicio o préstamo recibido según las condiciones acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.7 Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el gasto de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para obtener el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Deterioro del valor de los activos financieros (Continuación)

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.9 Impuesto a la renta (Continuación)

2.9.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10 Provisiones (Continuación)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Compañías relacionadas

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sucursal reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento del crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.12 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y costos derivados de la prestación de servicios, ser reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costos ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Sucursal determina el grado de avance de la prestación de los servicios mediante el método de realización.

La Sucursal reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, para esto determina el porcentaje de avance real frente al presupuesto establecido al inicio de cada contrato, y su reconocimiento final, hasta la entrega de los servicios entregados al cliente, establecidos en cada acuerdo.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

2.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.14 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Sucursal clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Sucursal no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.15 Pronunciamientos contables y su aplicación

2.15.1 Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24: Revelación de partes relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación – Clasificación Emisión Derechos	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010
Mejoras a NIIF Mayo 2010: Colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero del 2011

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.15 **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19:	1 de julio del 2009

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

2.15.2 Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Nuevas NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria,
NIIF 9: Instrumentos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero del 2013
NIIF 10 Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero del 2013
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero del 2013
NIIF 13: Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después de 01 de enero del 2013.
NIC 27: Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero del 2013.
NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero del 2013.

Estas nuevas normas NIIF y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre del 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Sucursal aún no ha sido evaluado y determinado.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.15 **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

2.15.3 Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación obligatoria
NIC 1: Presentación de Estados Financieros Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 12: Impuestos diferidos – Recuperación del Activo subyacente.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIC19: Beneficios a empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013.
NIIF 1 (Revisada) Adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. De acuerdo con estas resoluciones la Sucursal está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a las NIIF.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

De acuerdo a lo antes indicado, la Sucursal definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de aplicación el 31 de diciembre del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los estados financieros adjuntos, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Sucursal

3.1.1 Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Sucursal realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

La Sucursal tendría que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 "Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa", dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC - SUCURSAL ECUADOR no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición, ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sucursal

3.2.1 Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de mobiliario y equipo, activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Sucursal podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de mobiliario y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre y 19 de mayo del 2010 no presentó en el estado de situación financiera ítems de mobiliario y equipo, por lo que no aplicó ninguno de los métodos mencionados.

3.2.2 Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Sucursal realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- ✓ Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Sucursal es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

De acuerdo con la composición de sus activos y pasivos la Sucursal no requirió ajustes por este concepto.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultados integral y flujos de efectivo previamente informados de HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC SUCURSAL ECUADOR.

La conciliación del Patrimonio neto al 19 de mayo y al 31 de diciembre del 2010 fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	2,914,556
Ajustes por la conversión a NIIF (1)	-

Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>2,914,556</u>

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

Conciliación del Resultado Integral por el período terminado al 31 de diciembre de 2010

	2010
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	2,910,556
Ajustes por la conversión a NIIF (1)	-

Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>2,910,556</u>

(1) **Ajuste por la conversión a NIIF:** Como se indicó anteriormente al 31 de diciembre del 2010, la Sucursal debido a la naturaleza de sus operaciones y a la composición de los elementos activo, pasivo y patrimonio, sus estados financieros no requirió registrar ajustes en ninguna de sus cuentas, durante el período de transición.

Ajustes significativos al estado de flujos de efectivo

No existen diferencias que reportar entre el estado de flujos de efectivo presentado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2011</u>	Diciembre 31, <u>2010</u>
<u>Bancos</u>		
Pichíncha C.A.	-	340,235
	-----	-----
	-	340,235
	=====	=====

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2011</u>	Diciembre 31, <u>2010</u>
Anticipo proveedores	3,000	1,000
Otras cuentas por cobrar	9,184	1,500
	-----	-----
	12,184	2,500
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	-	-
	-----	-----
	12,184	2,500
	=====	=====

(2) La Sucursal no ha considerado necesario establecer provisión alguna por deterioro de cuentas, basado en que la recuperación es del 100%.

6. **IMPUESTOS:**

Activos y pasivos por impuestos

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

	<u>2011</u>	Diciembre 31, <u>2010</u>
Activo por impuesto corriente:		
IVA crédito tributario	23,228	8,592
Retenciones en la fuente	-	796,722
	-----	-----
	23,228	805,314
	=====	=====
Pasivo por impuesto corriente:		
Impuesto a las ganancias	-	970,185
Retenciones en la fuente e IVA por pagar	682	5,412
	-----	-----
	682	975,597
	=====	=====

6. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

<u>Activo:</u>	Diciembre 31,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero y 19 de mayo del	796,722	-
Retenciones en la fuente del período	-	81,186
Compensación del período	(796,722)	-
Retenciones en anticipos de dividendos al exterior	-	715,536
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>-</u>	<u>796,722</u>
<u>Pasivo:</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero y 19 de mayo del	970,185	-
Provisión del año	-	970,185
Compensación con impuesto retenidos	(796,722)	-
Pago	(173,463)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>-</u>	<u>970,185</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

	Diciembre 31,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
El gasto del impuesto a la renta incluye:		
Gasto del impuesto corriente	-	970,185
Gastos (Ingreso) del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
	-----	-----
Total gasto de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>970,185</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

6. **IMPUESTOS: (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (Pérdida) antes del cálculo para impuesto a la renta	(173,974)	3,880,741
Más gastos no deducibles	-	-
	-----	-----
Base imponible	(173,974)	3,880,741
Impuesto causado (Tasa del 24% y 25%)	-	970,185
Impuesto mínimo (anticipo de impuesto a la renta)	-	-
	=====	=====

HARBERT DIRECTIONAL DRILLING LLC. SUCURSAL ECUADOR no realizó el cálculo del anticipo debido a que su constitución fue en el 2010, y según la Ley de Régimen Tributario Interno, el anticipo se calculará a partir del segundo año de operación.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Sucursal utilizó una tasa de impuesto a la renta del 24% y 25% respectivamente.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2010 y 2011, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

6. IMPUESTOS: (Continuación)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. Excepto en los dos primeros años de operación como en el caso de la Sucursal para el 2010 y 2011. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

El anticipo calculado de acuerdo con la fórmula antes mencionada para el año 2012 es de US\$1,073.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo.

6. **IMPUESTOS: (Continuación)**

De igual manera deberán presentar el indicado Anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

De acuerdo con la Administración de la Sucursal, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Sucursal al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

7. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores de bienes y servicios	5,902	-
	-----	-----
	<u>5,902</u>	<u>-</u>

8. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Un detalle de los saldos y transacciones con compañías relacionadas con las que opera la Sucursal se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
<u>Cuentas por cobrar corriente</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Harbert International (Sucursal Ecuador)	415	-
Harbert Directional Drilling LLC(Casa matriz) (1)	141,022	2,742,104
	-----	-----
	<u>141,437</u>	<u>2,742,104</u>

(1) Para el año 2011 corresponde a diversos pagos efectuados por la Sucursal por cuenta de su compañía relacionada. Para el año 2010 corresponden a US\$2,732,146 de anticipo dividendos y a US\$9,958 de pagos a cuenta de su compañía relacionada.

8. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

		Diciembre 31,	
<u>Cuentas por pagar corriente</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Harbert International Establishment (Sucursal Ecuador)	(1)	10,000	-
Harbert Direction Drilling LLC(Casa matriz)	(2)	150,899	-
		-----	-----
		<u>160,899</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a un anticipo de gastos, el cual fue liquidado en el 2012.

(2) Corresponden a los pagos de honorarios realizados por la casa matriz, liquidados en el 2012.

Durante los períodos 2011 y 2010, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con compañías relacionadas fueron como sigue:

2011:

	Harbert International Establishment Sucursal Ecuador	Harbert Directional Drilling LLC Casa matriz.
Préstamos	40,000	-
Pagos a cuenta de	(30,000)	150,899
Pago dividendos	-	(2,732,146)
	=====	=====

2010:

	Harbert International Establishment Sucursal Ecuador	Harbert Directional Drilling LLC Casa matriz.
Ventas	(4,059,292)	-
Anticipo de dividendos	-	2,732,146
Pagos por cuenta de	-	9,958
Cobros	4,059,292	-
	=====	=====

9. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Sucursal para mitigar tales riesgos, si es el caso.

9.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Sucursal a la fecha de presentación son:

	Diciembre 31,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	340,235
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12,184	2,500
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	141,437	2,742,104
	-----	-----
	<u>153,261</u>	<u>3,084,839</u>
	=====	=====

9.2 Riesgo de liquidez

La Administración de la Sucursal tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

9. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

9.2 **Riesgo de liquidez: (Continuación)**

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	Diciembre 31,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo corriente	176,849	3,890,153
Pasivo corriente	168,413	975,597
	-----	-----
Índice de liquidez	<u>1.05</u>	<u>3.99</u>

9.3 **Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital tendiente para asegurar que la Sucursal estará en capacidad de continuar como empresa en marcha a través de los flujos de las actividades de operación que busca maximizar el rendimiento a su casa matriz a través de la optimización de los costos y gastos, deuda e inversión de la casa matriz.

10. **INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ:**

10.1 **Capital asignado:**

Con fecha 19 de mayo del 2010, se estableció la Sucursal en la República del Ecuador con un capital asignado de US\$4,000.

10.2 **Resultados acumulados:**

El saldo de esta cuenta está a disposición de la Casa matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF deben ser registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", sin embargo no se requirieron ajustes en la aplicación de este proceso (Ver Nota 3).

11. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Los ingresos de la Sucursal provenientes de la prestación de servicios son los siguientes:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por servicios	(1)	-	4,059,292
		-----	-----
		-	4,059,292
		=====	=====

(1) Corresponden al contrato de arrendamiento del taladro Marca Berco 1000 y sus implementos, a su compañía relacionada Harbert International Establishment S.A., para que pueda cumplir con el contrato C0079-PAM-2009 de Prestación de Servicios de Desarrollo de la Ingeniería de Detalle, Procura de Bienes y la Ejecución de los Cruces Subfluviales, para el desarrollo del Campo Pañacocha, con Petroamazonas Ecuador S.A. , por una vigencia de siete meses conforme al cronograma presentado por la contratista

12. **COSTOS DE LOS SERVICIOS**

En el período 2010, la Casa matriz decidió no importar costos por utilización del taladro, por lo que la Sucursal no reporta costos de los servicios en el estado de resultados integrales.

13. **GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los gastos de administración reportados en los estados financieros fue como sigue:

<u>Gastos de administración</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Honorarios profesionales	49,602	54,362
Impuestos y licencias	30,387	57,583
Gastos de viaje	23,456	33,451
Servicios básicos	21,364	675
Servicios de seguridad	15,994	5,060
Suministros y materiales de oficina	11,275	5,060
Otros gastos	7,716	585
Servicios legales	5,530	10,069
Arriendo oficinas	3,708	4,850
Publicaciones y membrecías	3,063	3,111
Promoción y propaganda	2,578	2,411
Gastos bancarios	151	1,334
	-----	-----
	174,824	178,551
	=====	=====

14. **DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:**

Al 31 de diciembre del 2010, las cifras presentadas en el informe difieren de los registros contables de la Sucursal, en los siguientes aspectos:

2010:

	Reclasificaciones y Ajustes			Según informe de auditoría
	Según registros Contables	Débito	Crédito	
Activo				
Retenciones en la fuente	-	796,722	-	796,722
	-----	-----	-----	-----
	-	796,722	-	796,722
Pasivo				
Impuesto a la renta	173,463	-	796,722	970,185
	-----	-----	-----	-----
	173,463	-	796,722	970,185
	-----	-----	-----	-----
	173,463	796,722	796,722	173,463
	=====	=====	=====	=====

15. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (1 de agosto del 2012) no se han producido eventos adicionales que en opinión del Apoderado General pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

16. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados localmente por la Apoderado General de la Sucursal y serán presentados a la Casa matriz para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.